

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.429

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 8'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 10'00
Pagos anticipados

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 15 de Junio de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera » 13 » 0'35
Reclamos y Gacetas... » 0'50
Primera plana... » 0'75
Remitidos, comunicados y resúmenes a precios módicos

Oficina internacional del Trabajo, Ginebra. La organización de obras públicas para combatir la crisis y el paro

En gran número de países y en una escala mas o menos vasta, recurrieron los Gobiernos a la organización de obras públicas para combatir los efectos de la crisis económica y, particularmente, el paro. De las enseñanzas que se obtienen de estas experiencias, el director de la O. I. T., señor Butler ha sacado las conclusiones que expone en uno de los capítulos de su Memoria a la Conferencia Internacional del Trabajo, convocada para el 4 de junio en Ginebra.

La primera enseñanza que se obtiene es, que las obras públicas no pueden surtir efecto importante, ya sea como estimulante en la actividad económica general, o como medio de reducir el volumen del paro, sino cuando son emprendidas en gran escala.

Es evidente que la experiencia hecha en los EE. UU. donde se gastaron 1.500.000.000 de dólares en el espacio de 15 meses (suma igual a la mitad aproximadamente del presupuesto nacional normal) difiere, no solamente por su amplitud, sino también por su naturaleza, de la que se intentó en la Gran Bretaña al destinar una suma de 320 millones de libras esterlinas a distribuir en un periodo de 15 años (o sea poco mas o menos; la misma fracción del presupuesto anual) para la construcción de carreteras y otras obras de utilidad pública. En países como Italia, Alemania, Suecia, y los Estados Unidos, donde se hizo la experiencia de las obras públicas en gran escala, es innegable que se obtuvieron resultados apreciables, tanto por el impulso dado a la actividad económica, como por el desarrollo de las posibilidades de empleo.

Segunda comprobación: Según parece, las obras públicas no son provechosas, sino cuando están financiadas por empréstitos y no por los impuestos. En efecto, el aumento de los impuestos fiscales en periodo de marasmo económico para encontrar los recursos necesarios a las obras públicas, puede anular la iniciativa de tal manera que, en definitiva, no se consigue otra cosa que el desplazamiento de los trabajadores de la industria privada hacia las obras públicas. Por el contrario, cuando existen posibilidades que no encuentran posible inversión, se pueden emitir empréstitos con un interés moderado para valorizar los recursos nacionales; de ahí sigue un crecimiento y una aceleración de la circulación monetaria, lo que tiene por consecuencia un aumento correlativo del volumen global del impuesto. En virtud de este principio, se han emitido grandes empréstitos nacionales en los Estados Unidos, Japón y Suecia que parecen haber surtido efectos muy saludables sobre la situación económica.

Tercera conclusión: Las obras públicas no son económicamente eficaces para obviar a la depresión, sino cuando van acompañadas de una política de expansión monetaria. Intentar el crecimiento del volumen total de las compras, desarrollando las obras públicas y reforzarse al mismo tiempo en restringir más bien que en aumentar

los medios de pago, significa pretender dos fines contradictorios. Es muy probable que el valor de las obras públicas, como medio de restablecimiento económico, tropezaría con menos incompreensión si fuese conocida esta condición esencial.

Además, los gastos hechos para la ejecución de obras públicas que no son, en realidad sino una forma de empleo de los recursos públicos—no serian por si mismos un remedio absoluto contra el paro, si se limitaran a la función de recurso ocasional cuya aplicación no es ni rápida ni fácil. Se admite de una manera general, que no conviene emprender obras públicas si no tienen un valor económico real y se hace muy justamente un distinción entre las obras de este género y las simples obras de socorro iniciadas únicamente para crear empleo.

La amplitud que pueden tener las obras públicas varía necesariamente según el grado de adelanto en cada país; pero el ejemplo de Alemania, parece probar que, incluso en países muy industrializados, ofrecen grandes posibilidades de perfeccionar su valorización. De otra parte, es exacto que existan grandes dificultades técnicas para establecer un programa racional de obras públicas, así como para conocer al día los detalles de ejecución y para coordinar la acción de las autoridades centrales y locales. La Comisión de Recursos Nacionales de los Estados Unidos que ha estudiado detenidamente la cuestión, llega a la conclusión de que, para vencer estas dificultades, es preciso elaborar previamente un plan de conjunto mediante un órgano permanente creado con este fin.

El señor Butler observa que sería todavía prematuro emitir un juicio definitivo sobre esta materia pero que, después de los acontecimientos recientes, no es posible descartar esta técnica como una idea extravagante o quimérica.

“El hecho de que se consideren las obras públicas como medio útil de conseguir ciertos fines sociales—escribe el señor Butler—justifica ampliamente la constante atención que la Organización Internacional del Trabajo ha prestado al tema. En la primera reunión que celebró la Conferencia, en 1919, se adoptó una recomendación sobre la preparación de programas de obras públicas. En 1931, Albert Thomás abogó intensamente por la adopción de una política de este género, y, en 1933, la Conferencia Internacional del Trabajo hacia su este punto de vista y llamaba a la atención de la Conferencia Económica de Londres sobre la cuestión. En la Memoria del año pasado, hacíamos resaltar de nuevo su importancia y sus posibilidades, y los hechos demuestran ahora que su valor potencial va siendo reconocido de una manera general. Quizás solo sean comprendidas parcialmente sus consecuencias económicas, pero la calidad de los resultados ya obtenidos en ciertos países aconseja mas que nunca un estudio constante y a fondo”.

Los maestros de la octava categoría

No es posible pretender siquiera que en los presupuestos que para el segundo semestre están aprobando y discutiendo las Cortes, se preocupe el Gobierno de mejorar la situación de los maestros que pertenecen a la 8.ª categoría y que disfrutan, valga la palabra, un sueldo de 3.000 pesetas.

Tenemos entendido que el ministro de Instrucción, señor Duvalde, abraza el propósito de dotar a los maestros del nuevo plan profesional de 4.000 pesetas de sueldo, lo que nos parece exagerado.

Ahora bien, tampoco nos parece justo que dichos maestros se coloquen delante en el escalafón de otros compañeros que ejercen la misma función, muchos con diez y más años de servicios, con votos de gracias; sendas visitas de la

Inspección, gratificaciones en metálico etc etc. que es la situación actual de unos 27.000 maestros que forman la categoría octava.

Todo cuanto se haga por la enseñanza nos parece poco, máxime lo que tienda a borrar diferencias estableciendo democráticamente la igualdad entre funcionarios que ejercen la misma misión.

No se trata de lesionar los intereses de nadie, sino simplemente de mejorar la condición de los que habiendo demostrado sobradamente su suficiencia y pesando sobre ellos las mismas responsabilidades e idénticas obligaciones, nos parece justo que a la hora de la retribución se establezcan categorías y desigualdades.

Esperamos que las Cortes resuelvan este asunto con amplio sentido democrático.

POR TELEFONO

De la catástrofe de Witenberg

Madrid, 15 (9'30 m.)
Berlín.—El balance de víctimas a consecuencia de la catástrofe de Reinsdorf es de cincuenta y dos muertos y setenta y cinco heridos graves. El de los heridos leves es de trescientos.

Parece que ni existe ya peligro de que se produzcan nuevas explosiones, a pesar de que a media noche todavía salían llamas de los depósitos.

La fábrica en que se ha producido el siniestro era la única fábrica de explosivos autorizada por el tratado de Versalles a trabajar para el Ejército. Estaba dedicada sobre todo a la fabricación de dinamita y de pólvora.

El conflicto del Chaco : : :
Rio de Janeiro.—El Gobierno del

Brasil, ha declarado que, en señal de alegría por la firma del armisticio en el Gran Chaco, el día de ayer, viernes, fue celebrado como fiesta nacional en todo el territorio brasileño.

Cesan las hostilidades : : : :
Asunción.—Conforme a lo estipulado en el acuerdo de paz, ayer a mediodía cesaron las hostilidades en todo el frente del Chaco.

La China y el Japón : : : :
Tien-Esin.—Las tropas japonesas han penetrado al sur de la Gran Muralla, en el norte de China, lo que coincide con los persistentes rumores de que Tokio tiene el propósito de proceder a continuación al sometimiento de la provincia de Chahar, en la frontera del noroeste.
Sánchez ORTIZ.

La Ley de Enjuiciamiento civil

Artículo reformado

LEY DE 6 JUNIO 1935

Artículo primero.—El artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento Civil de 1881 quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 4.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán los interesados comparecer por si mismos, pero no valiéndose de otra persona que no sea Procurador habilitado, en los pueblos donde los haya; primero, en los actos de conciliación; segundo, en los juicios que conozcan en primera instancia los jueces municipales; tercero, en los juicios de menor cuantía; cuarto, en los de árbitros y amigables componedores; quinto, en los juicios universales cuando se limite la comparecencia a la presentación de los títulos de créditos o derechos para concurrir a Juntas; sexto, en los incidentes de pobreza, alimentos provisionales, embargos preventivos y diligencias urgentes que sean preliminares del juicio; séptimo, en los actos de jurisdicción voluntaria.

Se exceptúa de la limitación a que se refiere el párrafo anterior el factor mercantil, cuyo apoderamiento conste inscrito en el Registro Mercantil para ostentar la personalidad de sus mandantes en los asuntos en que sean parte

Artículo segundo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ley.

Para los auxiliares de la Dirección de Seguridad

Para gestionar la mas inmediata realización de estas oposiciones, suspendidas por decreto del 7 del actual, se ha constituido en Madrid una comisión de opositores. Cuantos deseen estar al tanto de las gestiones que realiza dicha comisión deberán llamar al teléfono 25.427, de ocho a diez de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Maura vendrá mañana a Zamora

Mañana domingo, llegará a las once de la mañana a Zamora el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura Gamazo.

Según tenemos entendido, sus correligionarios obsequiarán al señor Maura Gamazo, con una comida intima en los salones del domicilio del partido republicano conservador.

SUSCRIPCION

Para reparar la torre y bóvedas de la iglesia de Villalazán, y daños causados por el incendio habido en dicha iglesia, el día 30 de octubre del pasado año de 1934.

Suma anterior, 1.030'50 pesetas.
Doña Otilia Calzada Pérez, de Zamora, 1; el niño Felipe Quintas Calzada, de Zamora 0'50; el niño Angel Quintas Calzada, de Zamora, 0'50; don Felipe Silva Salvador, de Villaralbo, 5; don Gregorio Manteca Inestral, de Madridanos, 5; don Joaquín Coca Lorenzo, de Veddemarban 5; don Juan Manuel Manteca Nieto, de Villalazán, 1; doña María Salgado Rabano de Zamora 5.
Total 1.053'50 pesetas.

Juventud estudiosa

Con brillantes notas, ha aprobado el segundo año del Bachillerato el estudioso niño José Pérez Marcos, hijo de nuestros buenos amigos don José y doña Agustina.

A tan aplicado niño y a sus papás nuestra felicitación.

Con brillantes calificaciones, ha aprobado el ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Claudio Moyano”, el estudioso niño Claudio Ramos Tejedor, hijo del secretario del Ayuntamiento de Arrabalde, nuestro buen amigo don Antonio.
A Claudio y a sus papás, nuestra felicitación más cordial.

Futbol de campeonato Ante el monumental encuentro de mañana domingo

¡¡ TODOS AL FUTBOL !!

Apreciando detenidamente cuan grandes el el interés que para el deporte local tiene el encuentro que han de librarse mañana en el campo de Pantoja, zamoranos y madrileños, no cabe dudar que el aficionado acostumbrado a presenciar partidos de fútbol, ha de encontrar en éste el exponente mas claro de lo que en si son estos matches amateurs, reflejo fiel de lo que es deporte, codicia y valentía.

No creemos que al Club Deportivo Zamora, le sea beneficioso pasar a la primera categoría. Es más estamos seguros que no le conviene de ninguna de las maneras.

Al hacer estas objeciones nos apoyamos en que para tomar parte en torneos en los que hay que hacer desplazamientos largos y por ende, costosos, se necesita tener una fuente de ingresos con la que no cuenta el equipo zamorano.

Pero no por eso deja de interesar

el ganar mañana al Ancora, ni mucho menos. Sabemos que existen propósitos de rendir por los elementos del Deportivo todo el esfuerzo que sus facultades permitan, ya que una victoria, anulando los 5-2 del domingo pasado, les pondría a una altura muy digna, que sienta precedente entre el público para ulteriores encuentros que al fin y al cabo se traducen en taquilla muy de estimar, que es lo que en este momento se trata de conseguir.

Para ello, el público, aficionados y no aficionados, todos los zamoranos en una palabra, deben acudir mañana al terreno de juego, al objeto de favorecer con su presencia y peculio, al fomento del deporte en nuestra ciudad, que comparada con otras más pequeñas aparece en definitiva, demasiado minúscula.
¡¡ Todos al fútbol !!

Handicap.

Se ha casado “Miss Zamora 1935”

A las once de la mañana, de hoy ha contraído matrimonio, en nuestra ciudad, la bellísima señorita Dolores Adoración García Fernández, “Miss Zamora 1935”, con el joven empleado en el Banco de Bilbao de Madrid, D. Mauricio José Ballester Ballester.

A la ceremonia nupcial de “Miss Zamora 1935”, asistió numeroso público. La señorita Dolores Adoración García Fernández, realizaba su belleza con un magnífico traje de seda.

Los nuevos esposos después de la boda salieron en viaje de luna de miel para Madrid y otras poblaciones de España.

El nuevo matrimonio les enviamos nuestra felicitación mas cordial.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes:

Se cae de una bicicleta

Tomás Felipe Refoyo, de 21 años domiciliado en la calle del Clavel, número 3, de heridas contusas en la región parietal izquierda. Se las ocasionó al caerse de una bicicleta.

Otra caída casual

Angel Calleja de diez años, que habita en la plaza del Magistral Erro, número 17, de herida contusa en la región frontal con gran hematoma. Se la originó al caerse casualmente.

Enlace matrimonial

En la iglesia parroquial de San Lázaro, se unieron esta mañana con el indisoluble lazo del matrimonio canónico la simpática señorita Trinidad Riego García, con el joven ferroviario Celestino Roldán Gómez.

Los invitados al enlace matrimonial fueron invitados después del acto religioso, con una suculenta comida.

A Celestino y a Trinidad, les enviamos nuestra felicitación mas entusiasta, deseándoles en su nuevo estado venturas sin cuento.

Registro civil

NACIMIENTOS

Antonio Martín Cuesta.
Antonio Sánchez Palacios.
Arsenio López Carretero.

MATRIMONIOS

Jerónimo Celestino Roldán Gómez, con Trinidad Riego García.
Eloy Sánchez Vasallo, con Amparo Martínez Parra.
Mauricio José Ballester Ballester, con Dolores Adoración García Fernández.

POR TELEFONO DOS NOTICIAS

Madrid, 15 (9'30 m.)

El patrimonio forestal : : :

El ministro de Agricultura leyó en las Cortes el proyecto relativo al patrimonio forestal, aprobado en el Consejo de ayer.

Para dar cumplimiento a este se destinan cien millones, que se distribuirá en diez anualidades.

El material de industrias militares : : : : : :

El señor Gil Robles ha leído también en la Cámara el proyecto modificando la dirección material de industrias militares, diciendo que estará a cargo de un general Determina la forma en que ha de hacerse y la cooperación que han de dar las industrias civiles a la militar en caso de guerra y de conflictos, y establece también la forma de trabajar en tiempo de paz.
Sánchez ORTIZ.

Nuevo Teatro

“Hombres del mañana”

De este film se desprenden nobles enseñanzas para la juventud de hoy, hombres mañana, y para las madres que con solícitos cuidados, ven crecer a sus hijos para mas tarde, cuando han pasado la pubertad, ser sacrificadas sus vidas en los campos de batalla.

Frank Borzage, el realizador de este extraordinario film, Columbia Pictures, abre a la humanidad, con la claridad que puede hacerse, el escenario de la guerra, mostrando todos los horrores y monstruosidad des que el cerebro del hombre inventa para destrucción de los hombres mismos.

Desde luego, hay que advertir, que el argumento de esta película no se ocupa por entero a desarrollar los dramas de la guerra, no la cinta en cuestión, tiende a dar vida a un asunto nuevo en el cinema tógrafo, que finaliza demostrando en las diferentes fases de la vida, que los conflictos bélicos no se suscitan solamente entre naciones o entre hombres de razas distintas sino también entre elementos de una misma sociedad y por bagatelas sin importancia.
efe.

Hurto de aves

La Guardia civil del puesto de Manganeses de la Lampreana, ha detenido en Pajares y puesto a disposición del juez municipal de San Cebrán de Castro a los gitanos Antonio Vaquero Salazar y su esposa Aurelia Jiménez Bermúdez, autores convictos y confesos del hurto de una gallina y un pollo al vecino de San Cebrán de Castro, One sio Hernández Gallego.

POR TELEFONO El conflicto italo-abisinio

París.—El señor Mussolini, ha concedido ayer una entrevista al corresponsal del “Excelsior” interviniendo que publica hoy este periódico.

En el curso de la entrevista, el “duce” refiriéndose al conflicto italo-abisinio, ha declarado principalmente: “Hemos adoptado medidas de carácter militar y todavía adoptaremos otras. Sin embargo, hemos consentido en el procedimiento de arbitraje y compensación, que se limitará únicamente al examen del incidente de Ual-Ual, que ha sido la señal de alarma para una situación que durante años y años, ve-

nia agravándose constantemente, a partir de 1928.

He de hacer resaltar este hecho: Abisinia ha comenzado a reorganizar su ejército con la ayuda de oficiales instructores europeos. La amenaza que pesa sobre nuestra frontera en el Africa oriental, no es una cosa nueva. Aumenta y nos obliga a poner la cuestión de las relaciones italo-abisinias, sin restricción alguna, en el orden del día.

Hemos demostrado que somos un pueblo de organizadores y pacificadores, como lo demuestra el estado de cosas que reina actualmente en Libia”.

Plaza de Toros de Zamora

(NUEVA EMPRESA)

El sábado 29 Junio 1935, FERIA de SAN PEDRO

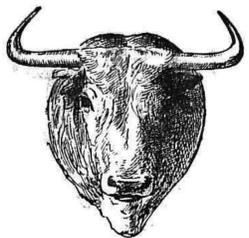
Con permiso de la Autoridad, y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, SEIS HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS, con divisa azul celeste y amarilla, de la famosísima ganadería de DON ARTURO SANCHEZ Y SANCHEZ, de TRESPALACIOS



MATADORES:

Armillita Chico * Ortega * Garza

Con sus correspondientes cuadrillas.



¡Monumental Corrida de Toros!

¡El cartel cumbre de la temporada!

Vea programas de mano de esta monumental corrida. NOTA.—Los toros que se lidiarán en esta gran corrida serán desenjaolados en el ruedo de la plaza, el domingo 23 del actual, según se anunciará en programas especiales.



Crónica mercantil

Valladolid, 14

El mercado de trigos

Sigue con las mismas tónicas de días anteriores

Harinas y salvados

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 63 a 64 pesetas; extremas, de 60 a 61; integrales, a 58; salvados terceras, de 35 a 44; cuartas, de 33 a 34; comidillas, de 31 a 32; anchos de hoja, de 33 a 34, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, de 35 a 36; pesetas; cebadas, de 34'15 a 35'50; avenas, de 32 a 33; algarobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 39'75 a 40, todo por quintal sin envase y en lugares de procedencia.

Cabreiroá

Hoteles del Bañerío

abiertos de 1.º Julio a 30 Septiembre
Precios módicos

CININESCAS

La cartelera de la empresa Sanvicente, nos anuncia para las secciones cinematográficas de hoy el estreno de la superproducción de la casa Cifesa, «La chica de las montañas», creación de Lupino Lane y Constance Brown, verificándose en la sesión de las 7'45 el sorteo entre los espectadores de cien pesetas.

Mañana va en proyección una de las películas más destacadas de la

temporada, «El novio de mamá», programa también de la Cifesa a cargo de la encantadora Carmen Moragas, Pepe Calle, Imperio Argentina y el simpático Miguel Ligeró.

En «El novio de mamá», película de confección española, se ha desarrollado un tema cómico de gran interés y de acertada novedad espectacular que ha sido muy elogiado por la crítica de las principales capitales españolas.

En la próxima semana nos dará a conocer la empresa sorprendente estre nos cinéscos, dejando paso más tarde a la gran compañía de comedias de Rafael Rivelles y Eugenia Zúffoli, que solemnizarán las ferias de San Pedro en el proscenio de nuestro primer coliseo.

Notas Militares

El Consejo Superior de Guerra

Se ha dispuesto que el general de la sexta división don Joaquín Fanjul Goñi, subsecretario del Ministerio de la Guerra forme parte del Consejo Superior de la Guerra, con carácter eventual.

El mando de Cuerpo activo

Teniendo en cuenta el número de mandos activos que con arreglo a las plantillas vigentes ocupan los coroneles, y las antigüedades que en tal empleo tienen los que actualmente están incluidos en el primer tercio de su escala, se ha dispuesto que ha partir de los dos años de mando de Cuerpo activo, puedan dichos coroneles cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino de plantilla. En consecuencia, aquéllos a quienes esta disposición afecte, expresarán en la forma reglamentaria, al cumplir dos años en el ejercicio del mando de Cuerpo activo, el destino de la plantilla de su Arma que deseen obtener.

Instituto Nacional de Claudio Moyano

Alumnos aprobadas en el examen de ingreso en la convocatoria de Junio del curso 1934-35

- Antonio Gago Martín.
- José Rodríguez Requejo.
- Angel Fernández García.
- María del Amparo Frutos Crespo.
- Gumersindo Avedillo Mostaza.
- Marciano Fernández López.
- José Luis Calvo Manzano.
- Eneidino Pérez Martín.
- Santos Segurado Contra.
- Luis González Hernández.
- María del Valle de Ugarte de España.
- Emiliano Fernández Recizm.
- José Fradejas Lebrero.
- Encarnación Martín Sainz.
- Juliana Arroyo Pascual.
- Miguel Gómez García.
- Carmelo Isart Juan.
- Victoriana Feliz Hidalgo.
- Antonia Frades Hernández.
- Manuel Bahamonde Rodríguez.
- Mariano Rodríguez Delgado.
- Carmen Rodríguez Díez.
- Aurelio Ledesma Pérez.
- Juan Rodríguez Juarez Guardia.
- José María Baz Argüello.
- Ernestina Sánchez Gonzalo.
- Florentina Leal Leal.
- Sofía Gutiérrez Tejedor.
- Edelmiro Martínez Pérez.
- Nicolás Sesma Zurdo.
- Catalina Gutiérrez Vara.
- María de los Angeles Aguado Castro.
- Luis Campo García.
- Mariano Torres Torres.
- Isaías Rodríguez Seisdedos.
- Agapito Celemín García.
- Félix Losada Panero.
- Arnaldo Cuellar Nogueiras.
- Andrés Blanco Ferrero.
- Luis Moralejo Fuentes.
- Cesáreo Herrero Salgado.
- Matilde Martínez Pérez.
- María Patrocinio Abril del Cas-

- tillo.
- Vicente Bueno.
- Laureano Contra Gago.
- Ramona Ramos Palacios.
- Adoración Alejos Sánchez.
- María Asunción Luengo Pesca.
- María Nieves Mangas Pardo.
- Joséfa Martín Ramón.
- Eladio Hidalgo Bragado.
- Ernesto Mata Martín.
- Manuel González Barrios.
- Cristobalina Temprano Blanco.
- José Antonio Isidro Blanco.
- Eduardo Martínez Fernández.
- Eufemiano Fuentes Díez.
- Martina Blanco López.
- Moisés Fernández Guillermo.
- Aureliano Martínez Caverro.
- Consolación Piedad Campos.
- Lucas Gutiérrez Herrero.
- María Rosario Antón Santiago.
- María Sobrino San Ceferino.
- José Luis González Santander.
- Aquilino Pérez Rosón.
- Piedad Gómez Alvarez.
- José Sánchez Castañón.
- Maximiano Rodríguez López.
- Antonio Morán García.
- María Castro Prieto.
- Donaciana Sánchez Lobarda.
- Eustaquia Ferrero Ramos.
- Felisa Hernández Avilés.
- Agustina Sánchez Burriera.
- Manuel Domínguez Mulado.
- Emiliana García Palacios.
- María Isabel Calles Martín.
- Manuel García Pilo.
- Leoncilo Beceruelo Melendez.
- Francisco Sánchez Juarez.
- Aurea Crespo Rodríguez.
- María García Martín.
- Wenceslao Montalvo Casado.
- Bernardo Hernández Rebollo.
- Isabel de Díez Utrera.
- Balbino Rodríguez Coca.
- Saturina González Prieto.
- Antonia A. Díez Miguel.
- María Herraiz González.
- Inés Fuentes Díez.
- Manuel Santiago Rodríguez.
- Manuel Santiago Fernández.
- Anarbella Juan García.
- Inés Hernández Almaraz.
- Santiago Rodríguez Miguel.
- Jaime Matías Moreno.
- Angel García Sánchez.
- Fabriciano Casado Salvador.
- Timoteo Enríquez Fernández.
- Valentín Mozo García.
- María del Pilar Luis Lozano.
- Avelia Fernández Coco.
- Juan del Río Prieto.
- Andrés Alonso Peral.
- María de los Angeles Ramos Matos.
- María Purificación Guerreira.
- Anastasia Blanco Toribio.
- Balbino Berdote Casado.
- Manuel Martínez Molinero.
- Manuela Alonso Santos.
- Luis Pérez Martínez.
- Luis Pérez Fernández.
- Aurea Zamora.
- María Teresa Juan Maíllo.
- Claudio Hernández González.
- Zoilo García García.
- Antonio Enriquez del Corral.
- Avelina Lozano Fernández.
- Catalina Juan Fernández.
- Agustina Esteban Fontanillos.
- Francisco Reguilón Castaño.
- Primitivo Juana Díez.
- Angel Antón Carretero.
- Deogracia Barrios Delgado.
- José Piorno González.
- Evaristo Martín Sampian.

El día en la Audiencia El juicio por jurados de ayer

De muchos hechos, que aparecen como delictivos, son los principales causantes, los que resultan de pués víctimas de ellos, porque han provocado la cuestión. Y buen ejemplo de ello, nos lo ofrece el juicio oral de ayer, en que se demostró plenamente y ya lo reconocía con gran acierto y espíritu de justicia, el cultísimo señor Teniente Fiscal don Saturio González y González, en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, que el que resultó muerto, Antonio Sánchez Bollí, en la noche del 17 al 18 de febrero último, en el término municipal de Aciberos, había amenazado antes con una navaja barbera al procesado en esta causa, Miguel Bruzos Domínguez, siéndole arrebatada entonces por otras personas; pero después esperó con una escopeta al Miguel, detrás de una tapia, desde donde le disparó e hirió, repeliendo la agresión con una pistola el procesado, la que disparó, haciendo blanco, ocasionando la muerte del que le agredió ilegítimamente y con fines de asesinarle.

Como los hechos estaban claros, el señor Teniente Fiscal, acusó al procesado en su calificación provisional, como autor de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 413 del Código Penal, pero con la concurrencia de la circunstancia atenuante 1.ª del artículo 9, en relación con la eximente 4.ª del artículo 8 del mismo Código Penal, por lo que procedía imponerle la pena de cuatro años y dos meses de presidio menor, accesorias, cos

tas e indemnización a la familia del perjudicado en la cantidad de diez mil pesetas. Pero después del veredicto del Jurado y abierto el juicio de Derecho, solicitó solamente la pena de 2 años 4 meses y un día de presidio menor, por existir la eximente incompleta, con la falta de racionalidad del medio.

El defensor del procesado don Alejandro López Berrocoso, alegó la eximente completa de legítima defensa y la atenuante 8.ª del artículo 9 del Código Penal, por haberse presentado espontáneamente a las autoridades Miguel, dando cuenta de lo ocurrido.

La Sala absolvió libremente a Miguel Bruzos Domínguez, el cual no pudo ser puesto en libertad, porque se da el caso de que se le siguió otra causa por la tenencia ilícita de armas y el abogado que le correspondió en turno su defensa se conformó al evacuar el traslado de calificación provisional, con la pena de dos años, que solicitaba (provisionalmente también) el señor Fiscal, se le impusiera al procesado, el que ratificó aquella conformidad, quizá creyendo que se trataría ya de la causa del homicidio. Ahora es cuando habrá comprendido que si no lo hubiera hecho, tal vez se le hubiera rebajado en el otro juicio (que con dicha conformidad no fué preciso celebrarlo), la pena a unos meses de arresto que ya tendría cumplidos.

Segundo Viloria.
Abogado.

Señalamiento de juicio por jurados para el próximo lunes

Sumario 93 del Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago, rollo 870 del año de 1934

Delito, homicidio. Procesado, Manuel Píriz Calvo.

Magistrado ponente, don Julio González y Barbillo.

Abogado defensor, don Segundo Viloria Gómez-Villaboa.

Procurador, don Francisco González y Baz

Testigos, diez. Peritos médicos, dos.

Las conclusiones provisionales del defensor, don Segundo Viloria, son las siguientes.

LAS CONCLUSIONES

Las provisionales del Ilmo. señor Fiscal, son las siguientes:

Primera.—El 4 de noviembre de 1934, en el sitio denominado «Fuente de las Muelas», término de Fermoselle, se encontraron el portugués Juan García Arteiro y Manuel Píriz Calvo, entre los que existía antiguos resentimientos, porque el primero mató a la madre del segundo, y previa ligera discusión se abalanzaron mutuamente, dando el procesado Manuel al Juan ocho navajadas en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte a las pocas horas, resultando también el citado procesado con leves erosiones, que curaron a los trece días.

Segunda.—Los mencionados hechos son constitutivos de un delito de homicidio del artículo 413 del Código Penal.

Tercera.—Autor responsable del mismo. Manuel Píriz Calvo.

Cuarta.—Sin circunstancias.

Quinta.—Procede imponer a referido procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas, accesorias y costas.

Primera.—Al atardecer del día 4 de noviembre de 1934, hallándose Manuel Píriz Calvo, cuidando un rebaño de cabras, en el sitio de la «Fuente de las Muelas», del término municipal de Fermoselle, en compañía del muchacho Pablo Pérez Cabezas, llegó el portugués Juan García Arteiro, (que había matado a la madre del Manuel Píriz el día 13 de agosto de 1929, por cuyo delito de homicidio fué condenado el citado portugués Juan García Arteiro, por esta Audiencia, en el sumario número 99 del Juzgado de Bermillo, de dicho año de 1929, pero que salió del presidio al poco tiempo) y se fué hacia el Manuel Píriz, abalanzándose sobre él y sin mediar una palabra, le dió dos golpes con una herrada en la cabeza, que ante esta agresión ilegítima y por temor de que hiciera el portugués lo mismo que con la madre de aquél, tuvo necesidad de defenderse el procesado, causándole al Juan las lesiones que le produjeron la muerte más tarde. Inmediatamente Manuel Píriz, fué a entregarse a la Guardia Civil, enterándose de lo que había ocurrido.

Segunda.—Los mencionados hechos no son constitutivos de delito alguno.

Tercera.—Ni puede ser considerado como autor el procesado.

Cuarta.—Concurrir en favor del Manuel Píriz, la circunstancia eximente del número cuarto del artículo 8.º del Código Penal.

Quinta.—Procede absolver libremente a Manuel Píriz Calvo, declarando las costas de oficio.

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada **SASTRERIA** de **CLAUDIO RODRIGUEZ** Plaza Mayor, 30 y 31; Zamora

...Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de Peñausen de, ha sido denunciado al juez municipal de aquel pueblo, Florencio Magas Rodrigo que fue sorprendido apacentando diez reses de ganado vacuno en una cortina de cebada, propiedad de José Rodrigo Canelas.

¡ORBEA sigue su marcha triunfal!

Cañardo, el gran "as" español sobre "ORBEA"

se clasifica el 1.º en la 4.ª Etapa y el PRIMERO en la clasificación general de la «Vuelta a Cataluña»

¡¡ORBEA!! siempre ¡¡ORBEA!!

Venta exclusiva en el **GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana** Santa Clara, 2. — Zamora

Ventas al contado y a plazos.

Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de **20 a 50 duros** por los malos aparatos, inútiles o inútiles

¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, lleve a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radio-telefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.

Este receptor que le tiene descontento, que usted adquirió quizás sugestionado por su bajo precio, es la causa de que usted piense que la radio es algo imperfecto aún y fuera de su alcance.

¡He aquí la única oportunidad! Cualquier Representante Oficial Philips le abonará por él, en el estado en que se encuentre, de 20 a 50 duros. Será uno más en las quemadas públicas que iremos haciendo con todos los receptores deficientes.

Infórmese sin compromiso alguno, de cómo puede usted obtener ese dinero, llevándose en cambio uno de estos tres modernísimos

520A
Novísimo receptor "Super Octodo", gran alcance y selectividad, para ondas cortas y largas.

588A
Modernísimo receptor "Super Octodo", extraordinaria selectividad y alcance, regulador automático de volumen, gran potencia sonora, ondas cortas y largas.

336A
Ultramoderno receptor de "toda onda", gran rendimiento y sencillo manejo; sensibilidad y selectividad extraordinarias en todas las ondas.

PHILIPS

de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga, la onda española del porvenir.

Acuda a los Representantes Oficiales Philips. Quedará usted asombrado por las facilidades que PHILIPS ofrece durante esta campaña en favor de la radio en toda su grandeza y en toda su perfección.

¡Al fuego los malos receptores!

¡Ojo!

Estos receptores captarán la Emisión Nacional de Madrid, que radiera en onda larga.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

POR TELEFONO Y RADIO

Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, facilitarán en la próxima semana una nota en la que se hará una exposición objetiva de su programa mínimo de Gobierno

Sesión de ayer en el Congreso

Queda abierta la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

El señor MANGRANE pretende relacionar un artículo del Reglamento de la Cámara con la discusión del proyecto contra el paro obrero.

El PRESIDENTE dice que todo quedará aclarado cuando se discuta este proyecto.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado.

Los señores PELLICENA y MANGRANE consumen turnos en contra. Como el último se sale repetidas veces del tema, el presidente le llama constantemente la atención.

El señor BARCIA dice que en el ministerio de Estado hay funcionarios que, por pertenecer a otros ministerios, cobran el sueldo como gratificación, y, en virtud de las reducciones introducidas en los presupuestos, no hay partida para pagarles.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que le han convencido las razones expuestas por el señor BARCIA, y arbitrará un fórmula para resolver la cuestión.

Se aprueban los tres primeros capítulos.

Los nacionalistas vascos piden votación nominal para la aprobación del cuarto. Por 125 y ninguno en contra queda aprobado.

El señor MAURA (don Honorio) explica su voto, y dice que cuando el señor Malagarriga era embajador en el Uruguay se negó a asistir a la Fiesta de la Raza, diciendo que no creía en la raza. Pregunta por qué no toma posesión de la embajada de Méjico el señor Iglesias.

El MINISTRO DE ESTADO lamenta el momento en que se ha planteado estas cuestiones, y declara que el señor Malagarriga ha dimitido su cargo de embajador en el Uruguay. En cuanto a la embajada de Méjico no ha expirado el plazo posesorio.

Los nacionalistas vascos intentan pedir votación nominal para la aprobación total del presupuesto de Estado pero no reúnen el número suficiente para ello, y dan las gracias irónicamente a las izquierdas que no les han prestado apoyo.

En votación ordinaria queda aprobado el presupuesto.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del pro-

yecto para remediar el paro obrero involuntario.

Son retiradas varias enmiendas a los artículos adicionales.

El señor MANGRANE consume un turno en contra de la totalidad.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe y dice que la Cámara no debe perder el tiempo en oír al señor Mangrané, que representa una alianza turbia del proletariado con lo más turbio del capitalismo. Se rechazan varias enmiendas y queda aprobado el artículo 17.

Se incorpora otra en virtud de la cual se dispone que la ley comience a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

Se acepta otra del señor Gil Casares para que todas las obras pendientes de ejecución comprendidas en la ley de julio de 1934 sean incorporadas a la presente ley.

El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Comienza la discusión del presupuesto del ministerio de Justicia.

El señor MANGRANE aboga por la mejora económica de los oficiales de Prisiones.

Intervienen varios diputados para formular observaciones, y queda aprobado el presupuesto.

El señor ALVAREZ ROBLES, interesa apoyo al carbón nacional.

EL PRESIDENTE da explicaciones al señor Labandera por no haber puesto a debate una proposición de dicho diputado.

El señor LABANRERA se queja del trato que se da a las oposiciones.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que el Gobierno no cree merecer censuras, porque la Cámara ha trabajado intensamente para aprobar proyectos del interés nacional.

El señor BARCIA: Pero ha con sumido nueve sesiones con la ley de Prensa, que ha sido abandonada.

El MINISTRO DE HACIENDA: Eso creará S. S.; pero la ley de Prensa es un proyecto del Gobierno, y como tal se aprobará. Lo que pasa es que había poco tiempo para los presupuestos, y se ha dado paso a éstos.

A propuesta del señor Presidente se acuerda imprimir los nuevos dictámenes de presupuestos para ponerles a debate en la sesión próxima.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

citada por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados, por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Rechazando una proposición de ley sobre suspensión, durante un año, de los procedimientos judiciales de apremio que motiven la venta de fincas rústicas en pública subasta.

El presupuesto de Trabajo, y apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

La del señor Irazusta, sobre salario tipo y el subsidio familiar; del mismo, sobre adición de unas bases en la ley reguladora de los accidentes del trabajo, y otra del señor Maroto, sobre régimen del retiro obrero.

El periódico de ayer noche dice que los representantes de las fuerzas republicanas de izquierda han proseguido sus trabajos en favor de una inteligencia plena.

La semana próxima se facilitará una nota suscrita por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, en cuya nota se hará una exposición objetiva del programa mínimo de gobierno.

Continuarán después una intensísima propaganda por toda España. Sánchez ORTIZ.

Por la unión de las izquierdas

Un periódico de ayer noche dice que los representantes de las fuerzas republicanas de izquierda han proseguido sus trabajos en favor de una inteligencia plena.

La semana próxima se facilitará una nota suscrita por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, en cuya nota se hará una exposición objetiva del programa mínimo de gobierno.

Continuarán después una intensísima propaganda por toda España. Sánchez ORTIZ.

reclame, a fin de que los sacrificios se repartan por igual.

Tercera. Supresión de todas las gratificaciones y demás emolumentos análogos, pues hay cuerpo de 400 individuos que perciben 900 pesetas de sueldo y otras 900 de gratificación, a más de que hay especialistas del enchufe que cobran por dos o tres ministerios.

Cuarta. Revisión de todos los nombramientos, a fin de que sean anulados los que no lo estén con arreglo a la ley de bases del 18.

Se dijo que la burocracia clandestina es enorme y se dió la impresión de que el actual Gobierno piensa reivindicar a los funcionarios legales, si bien se manifestó el temor de que se impusiesen los intereses creados. Sánchez ORTIZ.

El ministro de Hacienda, satisfecho

Al retirarse del Congreso el señor Chapaprieta, se mostró satisfecho de la marcha de la labor parlamentaria.

Dijo que hoy se han aprobado dos dictámenes de presupuestos. Para el martes hay uno presentado y se espera que la comisión entregue mañana otros dos.

Con los que dictamine el lunes podrá seguirse ya sin interrupción durante toda la semana, esperando que se aprueben seis o siete ministerios, quedando solo tres o cuatro para la última semana del mes.

La Asamblea nacional de funcionarios

En la Asamblea celebrada en la tarde del día 12 del corriente por la Unión Nacional de Funcionarios civiles, se trató de la ley de Restricciones, haciéndose constar de una manera expresa, unánime y terminante, que los funcionarios no se oponen en manera alguna a los proyectos del Gobierno, ni a la efectividad de la citada ley, estando, por el contrario, dispuestos a colaborar en bien de la economía nacional si es preciso, pero equitativamente, acordando después las conclusiones siguientes, pendientes de articulación:

Primera. Implantación del Estatuto de funcionarios.

Segunda. Que se equipare a todos los funcionarios y que luego se introduzcan todas las economías que la nivelación del presupuesto

ULTIMA HORA

EL ALTO COMISARIO : : : :
Durante toda la mañana ha permanecido hoy en la presidencia del Consejo, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, trabajando en la confección del presupuesto del protectorado español.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA : :
El señor Chapaprieta, conversando a medio día con los periodistas dijo que esperaba que antes de que se inicien las vacaciones parlamentarias estarán terminados los presupuestos.

Muchos asuntos que se creían insolubles se han resuelto por sí solos.

Refiriéndose a las conversaciones con Francia, el ministro de Hacienda manifestó que continuaban con gran cordialidad y esperaba que darían excelentes resultados, incluso llegando a reducir el saldo desfavorable de la balanza comercial.

Con relación a los bonos ferroviarios, cree el ministro que la emisión podrá hacerse al 3 y medio por 100, en vista de que existe abundancia de dinero y se va restableciendo la confianza.

LA LEY DEL PARO : : : :
El ministro del Trabajo señor Salmon, se mostró hoy altamente satisfecho por haber aprobado las Cortes la ley del paro obrero.

El señor Salmon, expuso su agrado, no solo para la comisión, sino también para el Parlamento en general, por las enmiendas introducidas con las que indudablemente se ha mejorado el proyecto.

REFORMA DE LOS UNIFORMES MILITARES : : : :
El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, tiene en estudio la reforma de los uniformes de los jefes y oficiales.

Consistirá la reforma en la supresión total de los uniformes de paño, decretándose el uso de un uniforme único para todos los actos de servicio.

El nuevo uniforme será gris y para los actos de gala se adaptarán hombreras o charreteras.

También será suprimida la gorra de plato adaptándose para todas las armas la teresiana que usan los oficiales del tercio.

Para que no haya diferencias en el color de los uniformes la intendencia militar facilitará a los jefes y oficiales el material para la confección de los uniformes. Sánchez ORTIZ.

¿Sastrerías? muchas
Pero solamente encargando sus prendas en
Sastrería AMIGO
encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido
AMIGO*
siempre AMIGO
Marlano Benllure, 4. Santa Clara, 21
Teléfono 308.—ZAMORA

Lo reglamentación de los suboficiales

El diputado señor Manglano ha presentado a la Cámara una proposición no de ley; que dice:

"En la sesión de Cortes de 30 de junio de 1934 fue aprobada la ley que modifica el cuerpo de suboficiales, y publicada el 12 de julio siguiente. Como no obstante el tiempo transcurrido, todavía no disfruta el digno cuerpo de suboficiales de todas las mejoras que en la mis-

ma se le conceden, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

"El Congreso acuerda recabar del excelentísimo señor ministro de la Guerra se ponga inmediatamente en vigor la totalidad de esta ley, con efecto retroactivo desde su publicación".

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el capitán Rojas

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista.

Termina el defensor de Rojas su informe, dirigiéndose al Jurado, con estas palabras:

"Tengo el convencimiento pleno de que vais a hacer justicia. No olvidéis a Rojas, que es el único procesado que hay en esta causa. Es un hombre joven, fuerte, en la plenitud de la vida y de las aspiraciones. Rojas es, total y absolutamente, inocente. Cuando os reunáis, para contestar, pensad, que no lejos de aquí, en otra provincia andaluza una pobre vieja, su madre, está pendiente de vuestros labios, y mas cerca, en Sanlúcar, una mujer joven espera, llena de ilusiones, por formar un hogar, la vuelta de este hombre que se confía a vosotros. Se extiende en consideraciones en este mismo sentido, dando por terminada la defensa.

Delibera el Jurado : : : :
Rectifican brevemente el fiscal, el acusador privado y el defensor y a las cinco y doce minutos se retiran los jurados a deliberar.

Veredicto de culpabilidad : :
A las siete y cuarto de la tarde regresó el Jurado a la Sala donde se celebra la vista del proceso de Casas Viejas, leyéndose las preguntas del veredicto, que son 18.

Juicio de derecho : : : :
En vista de que el veredicto era de culpabilidad, se abrió juicio de derecho.

El fiscal dijo que el veredicto ha probado la existencia de 14 delitos

de asesinato, previsto en el artículo 112 del Código, pidiendo, en vista de ello, 30 años de reclusión para el capitán Rojas y 20.000 pesetas de indemnización para cada una de las familias de las víctimas.

El acusador privado coincide con el fiscal, pidiendo, además, otra condena por asesinato del anciano Barberán, y eleva la indemnización a 50.000 pesetas a cada una de las familias de las víctimas, añadiendo que debe hacerse responsable subsidiario.

El defensor solicita la absolución.

La sentencia : : : : :
Seguidamente, el tribunal deliberó hasta las nueve y media de la noche, a cuya hora se leyó la sentencia condenando al capitán Rojas, como autor de catorce asesinatos, con una circunstancia atenuante, a catorce penas de siete años de prisión mayor, pero imponiéndole solamente tres de estas penas, que hacen un total de 21 años, y quince mil pesetas de indemnización a los herederos de cada una de las víctimas y las accesorias anejas a la condena.

El Jurado considera excesiva la pena : : : : :
El Jurado ha estimado excesiva la pena, por la cual se instruirá el correspondiente expediente para que se rebaje en el grado que determina la ley.

Después de la sesión, el capitán Rojas volvió a ingresar en el castillo de Santa Catalina. Sánchez ORTIZ.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Terminada la sesión, el señor Alba se congratuló de la marcha de los trabajos parlamentarios, ya que esta semana—dijo—se han aprobado cuatro presupuestos y la ley del paro. Como habrán observado—añadió—no he querido molestar a los señores diputados para asistir el lunes a sesión, pues no ha sido preciso; toda vez que la comisión no ha entregado más dictamen que el correspondiente al presupuesto de Trabajo.

Lo que he hecho hoy ha sido solicitar autorización de la Cámara para imprimir los dictámenes de los Presupuestos que se vayan entregando, pues siendo necesaria la autorización, antes se perdía para ello una sesión. Así pueden imprimirse sin necesidad de la pérdida de la sesión pasando inmediatamente a la discusión transcurridas las veinticuatro horas de entregados a la Mesa.

El programa para el martes será: Presupuesto de Trabajo. Si hubiera algún otro dictamen impreso lo repartiría el sábado. Después ley sobre agravación de penas. Luego suplicatorios aplazados, así como las pensiones, de las que tampoco he podido hablar. Por último, irá la interpelación del señor Riesgo sobre asuntos arancelarios que también tiene anunciada desde hace algunos meses.

Han pasado al orden del día para el martes, los siguientes dictámenes:

Denegando la autorización soli-

COCHES Y SILLAS
PARA LLEVAR NIÑOS
Surtido inmenso
Verdaderas preciosidades
Precios sin competencia
Bazar I
San Torcuato, 20.

Terminada la sesión, el señor Alba se congratuló de la marcha de los trabajos parlamentarios, ya que esta semana—dijo—se han aprobado cuatro presupuestos y la ley del paro. Como habrán observado—añadió—no he querido molestar a los señores diputados para asistir el lunes a sesión, pues no ha sido preciso; toda vez que la comisión no ha entregado más dictamen que el correspondiente al presupuesto de Trabajo.

TOROS EN VALLADOLID
El domingo 16 de Junio,
Monumental novillada con PICADORES
Organización: "EL PORVENIR"
MATADORES
Miguel PIALOMINO, Cayetano PIALOMINO y "VARELITO CHICO"
FIGURAS CUMBRES DEL TOREO
Fin de fiesta, magnífica becerrada y baile
PRECIOS POPULARISIMOS

Balneario de Ledesma
SALAMANCA
ros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

HERALDOS
DEL BUEN VESTIR y consagrados por el gran público zamorano como introductores de la moda para la mujer, pretendemos facilitar al CABALLERO EL ELEGANTE idéntico privilegio.
Procedimientos novísimos.
Coriador y artículos de mérito.
TODO EL TRABAJO DE NUESTRA
- SASTRERIA
tiene un distintivo de elegancia y buen tono.
Casa REDONDO Justo García Casado
ZAMORA

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Bombas Siemens
para riegos, usos caberos e industriales.
Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337
VALLADOLID
SE VENDE
Un automóvil Ford, cerrado, semi nuevo. Para tratar con don Hermenegildo Hernández. Morales del V. no.

Sección de Anuncios Económicos

B-H, SUPER B-H Y RAYO

Es sabido y notorio que son las mejores bicicletas Nacionales

Las triunfadoras del campeonato 1934-35

Lo que faltaba saber es que son las LEGÍTIMAS BICICLETAS B. H., SUPER B. H. Y RAYO y solamente las puede vender el exclusivo en Zamora

"LA LLAVE" Riego núm 34.

Le interesa visitar la Exposición para conocerlas y no ser engañado
PRECIOS Y FACILIDADES COMO NADIE
— Accesorios en general —

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferrería

Riego núm. 34 Teléfono 224 X ZAMORA
Se necesitan agentes en todos los pueblos de la Provincia.

ARQUITECTOS

Ingenieros, toda España, los necesita como corresponsales técnicos empresa internacional, Peritajes, Seguros
Apartado número 9019 Madrid (IX)

ALMACEN DE 400 METROS CUA DRADOS EN UNA SOLA NAVE

Se arrienda uno situado en la carretera de la estación, frente a la Granja Agrícola. Donde tuvo instalado el depósito la CAMPSA. Verlo y tratar, Federico Tejedor. Puerta de la Feria.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuentesauco Vez de marbán, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, Salamanca

Automovilistas!

Reparaciones, rectificaciones de motores de todas clases, especialidad en omlitas, pistones, segmentos y balones.

Talleres "RAFOLS"
Plaza de Santa Brígida, 7
Teléfono, 1704 Valladolid

Referencias en Zamora:
JUAN LUIS SEVILLANO
Damas, 11 Teléfono, 144 R

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas.
GRAN HOTEL. Todo confort
Automóvil desde Oviedo. (Rec.º 10 km.)
15 de Junio a 30 de Septiembre.

AMA DE CRIA

Casada, de 23 años, con leche abundante y fresca, se ofrece para criar en su casa.
Razón en Malva de Toro, María Martín Pito, esposa de Rogelio Alvarez.

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE...SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid-Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital
Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**

PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Préstamos amortizables

en toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un cinco y medio por ciento con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO. Consejo de Ciento, 265. Teléfono 34931, BARCELONA

Café-Bar

Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE

CAFÉ EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 9. Zamora

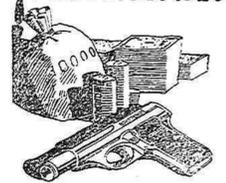
SE ARRIENDAN PASTOS

De agostadero para cabras u ovejas de el coto Redondo de Santa Cristina, para tratar con Matías Galván, en el Bar Sagasta los martes, jueves y sábados o en el Cubo del Vino cualquiera otro día.

SE VENDE

Piano seminuevo, para verlo y tratar en Anta de Tera (Zamora) Claudio Fernández.

PREVENGASE!



LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA
ASTRA

DE VENTA en las siguientes armerías:
Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal.
Tomás Parrigo, Ramos Carrión, 30.
En Benavente, Juan Carbayo

120 plazas de Médicos Forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el Programa deberá suscribirse a las "Nuevas contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: don Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid, don José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

De gran interés para los que terminen el BACHILLERATO OPOSICIONES CONVOCADAS

Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio.

[Bachilleres], aprovechar inmediatamente vuestro título. La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3 000 pesetas.

La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresa- dos muchos alumnos con cuatro meses de preparación. El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:

Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas.
Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora.
Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.
También abrimos preparación para los cursillos de verano.

ACADEMIA ARIAS

Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas.

Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora.

Corresponsalia de la Academia MURO, de Madrid, Arrieta, número 8

II VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Ciarte fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco superior de la Nava, a 9 ptas. los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafo- nes precintados.

Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley

Llámen al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntuali- dad y esmero

No confundirse, Riego 17

(Los domingos no se despacha)

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: **D. EMILIO PRIETO**

SE ARRIENDA

En sitio céntrico, se arrienda local adecuado para oficinas, con calefacción central. Informes en esta administración.

SE VENDE

A toda prueba y en condiciones ventajosas, un coche seminuevo, marca "Citroen", de cinco caballos.

Informará don Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui- lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 57.

ALMACEN

NARANJAS

Antonio Copoví

Puebla de la Feria, 23 Zamora

MOTOR ELECTRICO Y TRANS- FORMADOR

de 8 caballos, nuevo, se vende. In- formarán, en esta administración.

VENDO CHRYSLER

siete plazas, inmejorable estado. Razón en Ignacio Gazapo, 12.—Zamora.

"EL POSTRE" Confeitería y Pastelería

del confitero que fué de Moraleja y pas- telero del Horno francés de Valladolid

Especialidad en roscas de yema y pastas finas

Regentes, Mantecadas de Tiedra, Bollitos comunes y pastelería moderna

Visite Vd. este nuevo establecimiento

Se reciben encargos para bodas y bautizos

San Pablo núm. 13 Zamora

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construcción y portal destinado para industria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

YA BAJARON LOS HUEVOS SIEMPRE FRESCOS

"LA COMPETIDORA"

Se siguen vendiendo huevos. Salvo existencias

Docena, a 1'50.

Docena, a 1'60.

Mercado de Abastos, Sótano.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis. Teléfono 43.254.

Alfredo Alonso

Médico Tocólogo

Ha trasladado su domicilio y consulta

SEGUNDA AVENIDA (Tercer Hotel) Teléfono 21

SE VENDE MOLINO

harinero en el término de Belver de los Montes, bien conservado, con dos piedras de trigo y una de cebada.

Para tratar con Lope Bragado Martín, en Bustillo del Oro.

J. Temprano

MEDICO

Ha trasladado su Clínica a Ramos Carrión, 39 (antes Rúa)

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
San Pablo, 8 Teléfono, 68. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

AVISO Transportes (Pintas)
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

Vino de Albillo

Ciarte fino de mesa

Se vende en la acreditada bodega de

FRANCISCO PEREZ
Calle de Baños, núm. 8

A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: De 11 a 2

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 entl.º.—Tel. 303 (Frente al Banco España)

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Teatro Principal

HOY Sábado: Butaca, 1 peseta
ESTRENO sensacional comedia dramática «Cifesa» 1935

La chica de las montañas

Por LUPINO LANE

Sorteo de CIEN PESETAS

Mañana Domingo: Otro suceso

ESTRENO española producción de CIFESA 1935

El novio de mamá

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Un suceso de clamor

Nuevo Teatro

Mañana Domingo: Butaca, 1'60

ESTRENO de la más impresionante película del día, exclusivas Cifesa 1935

Hombres del mañana

Creación de Frankie Darro y George Breakson

¿Guerra? ¿Paz? ¿De quién será el triunfo?

Poema simbólico ejecutado por FRANK BORZAGE

El Lunes: DEBUT

GRAN COMPAÑIA

CIRCO BORZA

30 artistas internacionales 30

Precio regalo Butaca, 2 ptas.



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado

LANAR, CABRIO, VAGUNO y CERDA

CONTRA LA

BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre

ANTONIO M. PESCADOR
Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España.
VENTA EN FARMACIAS